



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

24 FEB. 2021 12:25:45

Entrada **92474**

## Pregunta sobre la Mesa del Libro y el Fomento de la Lectura

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL  
Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

En diciembre de 2020 tenía lugar la primera reunión de la Mesa del Libro y la Lectura. El foro fue puesto en marcha por el Ministerio de Cultura y Deporte para el *“intercambio y la reflexión”* conjunta con el sector, con el objetivo tal y como ha declarado la Directora General del Libro de *“aportar y constituir la base del diseño de políticas públicas específicas para el ámbito del libro y la lectura”*.

Se pretende dar cabida a todos los agentes convocando para ello a los representantes del gremio editorial, de las librerías, del sector de distribución, del de traducción y como no podía ser de otra forma, al de autores y autoras, entre otros.

Sin embargo, como viene siendo habitual, el Gobierno español olvida, una vez más, que dentro del Estado conviven distintas lenguas oficiales que deben ser también tenidas en cuenta cuando se abordan los problemas del sector editorial y a la hora de establecer políticas para el fomento de la lectura y la internacionalización del sector editorial. También es necesario destinar los recursos de la Dirección General del Libro a la publicación de libros en el resto de lenguas oficiales del Estado distintas del español, más, cuando su presupuesto se ha visto incrementado notablemente con fondos europeos para la recuperación y resiliencia. Pero la estrategia de promoción se orienta únicamente a los libros y fomento de la lectura en español, ignorando intencionadamente al gallego y al resto de lenguas del Estado, que necesitan también, o incluso más, de esas líneas de ayudas para la modernización, digitalización, internacionalización y fomento de la lectura.



Concretamente en el caso de las y los escritores, sólo se ha dado cabida a las entidades y colectivos que representan a las y los que escriben en español, pero no se ha convocado a participar en este foro a los escritores y escritoras en otras lenguas oficiales, como es el caso de la *Asociación de Escritores en Lingua Galega* (AELG), así como otras entidades o colectivos que puedan actuar en representación del resto de lenguas del Estado.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Rectificará el Gobierno e incluirá dentro de la recién constituida Mesa del Libro y del Fomento de la Lectura y sus grupos de trabajo a los representantes de los escritores y escritoras en otras lenguas distintas del español, como es el caso de la *Asociación de Escritores en Lingua Galega* (AELG) u otras entidades homólogas del resto de lenguas que deseen participar?
2. ¿Se incluirá dentro de la programación que se diseñe por parte de la Dirección General del Libro y del Fomento de la Lectura acciones específicas dirigidas al sector editorial en otras lenguas oficiales en el Estado Español distintas del español?
3. ¿Se reservarán partidas específicas para el fomento de la edición de libros, la lectura, la internacionalización, la participación en ferias internacionales o la digitalización del mundo editorial en otras lenguas oficiales, como el gallego, éuskaro y catalán? ¿Cómo se plasmarán?

Madrid, a 24 de febrero de 2021

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**